

No. 2015-09-01-038-P01698
ESCRITURA DE PROTOCOLIZACIÓN
DE LOS DOCUMENTOS QUE
HACEN RELACIÓN A LA
COMPAÑÍA MARPLANTIS S.A.-----
CUANTIA: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Guayaquil, al día dos del mes de Abril del
dos mil quince, ante mí Doctor **HUMBERTO MOYA
FLORES** Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil.



Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO



Señor Notario.-



Con fundamento en la Ley notaria Art. 18, sírvase protocolizar los siguientes documentos:

- Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía MARPLANTIS S.A., celebrada el día 30 de marzo del 2015, por el cual se aumenta el capital suscrito al capital autorizado, en la suma de Mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, por lo tanto y en consecuencia y una vez perfeccionado el aumento resuelto, dicho capital suscrito ascenderá a la suma de Dos Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, emitiéndose por tanto, Cien nuevas acciones ordinarias y nominativas de Diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.
- Declaración de la señora Mercedes Molina Jaramillo, por los derechos que representa de la compañía MARPLANTIS S.A., en su calidad de Gerente General de esta, efectuada bajo la gravedad del juramento, en la que establece que el aumento resuelto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía MARPLANTIS S.A., celebrada del 30 de marzo del 2015, ha sido correctamente integrado conforme lo resuelto en dicha sesión. Así como también que su representada no mantiene obligaciones pendientes de pago con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Nombramiento de la señora Mercedes de Jesús Molina Jaramillo, mediante el cual acredita que ostenta el cargo de Gerente General de la compañía MARPLANTIS S.A.

Finalmente hago constar que la compañía MARPLANTIS S.A., por si o por interpuesta persona, puede gestionar la inscripción de este instrumento público en los Registros Públicos que fueran del caso.

Es Justicia,

Ab. Nadia Molina Camacho

Reg. 11. 457 – C.A.G.

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARPLANTIS S.A.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2015**



En el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, a los 30 días del mes de marzo de dos mil quince, a las 17 horas con 50 minutos, en la sala de sesiones de las oficinas ubicadas en la esquina de las calles Dátiles 416 y Calle Sexta, en la ciudadela Urdesa, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía MARPLANTIS S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas señores: señora DOLORES JARAMILLO MOLINA, por sus propios derechos, propietaria de seis acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, equivalentes al 6% del capital social; señora María Piedad Molina Jaramillo, por los derechos que representa de la señora GLADYS MOLINA JARAMILLO, mediante carta poder que presenta para la presente Junta, propietaria de once acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, equivalente al 11% del capital social; la señora MERCEDES MOLINA JARAMILLO, por sus propios derechos, propietaria de siete acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, equivalentes al 7% del capital social; el señor VICTOR MOLINA JARAMILLO, por sus propios derechos, propietario de siete acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, equivalentes al 7% del capital social; el señor FRANCISCO MOLINA JARAMILLO, por sus propios derechos, propietario de siete acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, equivalentes al 7% del capital social; la señora MARÍA PIEDAD MOLINA JARAMILLO, por sus propios derechos, propietaria de siete acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, equivalentes al 7% del capital social; y, la a señora GUADALUPE MOLINA JARAMILLO, propietaria de siete acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, equivalentes al 7% del capital social.

Todas las acciones están pagadas en su totalidad y todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Preside la Junta, la señora Narcisca Guadalupe Molina Jaramillo, en ausencia de la señora Dolores Jaramillo Arias, en su calidad de Presidenta de la compañía; y, actúa como Secretaria, la señora Mercedes Molina Jaramillo. Toma la palabra la señora Guadalupe Molina Jaramillo, quien instruye a Secretaría que forme la lista de asistentes y se lea la convocatoria. La señora Mercedes Molina Jaramillo, en su calidad de Gerente General de la compañía, constató que en la reunión se encontraba representado el equivalente el cincuenta y dos por ciento (52%) de la totalidad de capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de Mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.000) y procede a leer la convocatoria. publicada en el Diario El Telégrafo en su edición del día viernes 20 de marzo del 2015, la misma que a continuación se transcribe:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARPLANTIS S.A.- Convocase a los accionistas de la compañía MARPLANTIS S.A., a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en las calles Dátiles 416 y Calle Sexta, en la ciudadela Urdesa, en la ciudad de Guayaquil, para el próximo día lunes 30 de marzo del año 2015 a las 17.30, para conocer y resolver sobre el único punto que integra el orden del día: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DENTRO DEL**

AUTORIZADO DE LA COMPANIA. Se convoca expresa, especial e individualmente al Comisario de la compañía, esto es, señor Victor Alvarado Ferrín, para la presente Junta de Accionistas. Guayaquil, 17 de marzo del 2015., f) **MERCEDES MOLINA JARAMILLO, GERENTE GENERAL.**



Una vez instalada la Junta, la Secretaria procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y el número de votos que representan, informando a la sala que se encuentran presentes los accionistas que representan el cuarenta y siete por ciento (52%) del capital suscrito y pagado de la sociedad, esto es la suma de Quinientos Veinte dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 520), dividido en acciones de un valor nominal de Diez dólar de los Estados Unidos de América (US\$10,00) cada una de ellas, en consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 de la Ley de Compañías, existe el quórum legal y estatutario para la instalación de la Junta, por lo que la Secretaria declara instalada la misma.

Toma la palabra la señora Mercedes Molina, es necesario revisar el aumento de capital de la compañía, quien explica que es necesario mejorar la imagen de la compañía, es necesario aumentar de mil que actualmente es el capital que posee la a dos mil que es el autorizado. Marplantis es una compañía con presencia nacional e internacional, por lo que ha realizado un análisis y propone que sea Gladys Molina Jaramillo que sea la persona quien suscriba el aumento de capital. Pone a consideración de la Junta, quienes deliberan sobre el particular y de forma unánime deciden el aumentos, el aporte se realizara en numerario. La señora Mercedes Molina Jaramillo, indica que de ser así debe renunciar al derecho de preferencia, por lo que pregunta a los accionistas presentes, quienes indican que renuncian al derecho de preferencia. Acto seguido se lee la nueva composición accionaria y la forma de integración del nuevo capital social de la compañía.

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE ACCION (USD\$)	PORCENTALE DEL CAPITAL
Gladys Molina	111	\$ 1,110	55,5%
Dolores Jaramillo	6	\$ 60	3%
Mercedes Molina	7	\$ 70	3,5%
Maria Piedad Molina	7	\$ 70	3,5%
Mario Molina	8	\$ 80	4%
Victor Molina	7	\$ 70	3,5%
Dolores Molina	8	\$ 80	4%
Francisco Molina	7	\$ 70	3,5%
Tania Molina	8	\$ 80	4%
Narcisa Molina	7	\$ 70	3,5%
Guillermo Molina	8	\$ 80	4%
Marilú Molina	8	\$ 80	4%
Andrea Molina	8	\$ 80	4%
TOTAL	200	\$ 2,000.00	100.00%

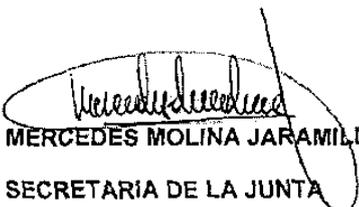
A la señora GLADYS MOLINA JARAMILLO le corresponde el aporte, en número de Cien nuevas acciones ordinarias y nominativas de Diez dólares cada una, las que se encuentran pagadas en su totalidad. El nuevo capital social queda integrado en Dos Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en 200 acciones de 10 Dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas.



Finalmente la señora Mercedes Molina pregunta si existe algo adicional que acotar y no habiendo otro asunto que tratar, y estando todos de acuerdo por unanimidad se autoriza al representante legal a realizar los trámites necesarios para perfeccionar el aumento. Se concede un receso para que se elabore el Acta de la presente Junta. Concluida, se reinicia la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MARPLANTIS S.A., para lo cual firma la Presidenta de la Junta y Secretaria que certifica.- f) Narcisca Guadalupe Molina Jaramillo.- Presidenta Ad-Hoc de la Compañía.- Mercedes Molina Jaramillo.- Secretaria.-

RAZON: Certifico que la presente copia certificada es fiel copia del original que reposa en el archivo a mi cargo, al cual me remito en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 30 de marzo del 2015.

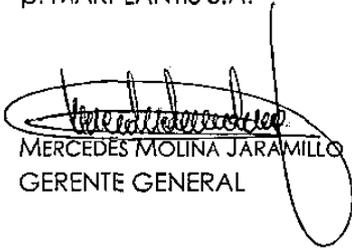

MERCEDES MOLINA JARAMILLO
SECRETARIA DE LA JUNTA



DECLARACION

Bajo la gravedad de juramento, yo, Mercedes Molina Jaramillo, en mi calidad de Gerente General de la compañía MARPLANTIS S.A., y por tanto como su Representante Legal, declaro de manera expresa, libre, incondicional e irrevocable, que el aumento de capital resuelto por la Junta General de Accionistas el día 30 de marzo del 2015, ha sido correctamente integrado y suscrito, conforme lo resuelto, por los accionistas concurrentes a dicha sesión. Así también declaro de manera expresa, libre, incondicional e irrevocable que mi representada no mantiene obligaciones pendientes de pago con el Instituto de Seguridad Social.

p. MARPLANTIS S.A.


MERCEDÉS MOLINA JARAMILLO
GERENTE GENERAL

MARPLANTIS S.A.

Guayaquil, 28 de mayo del 2013

Señora
Mercedes de Jesús Molina Jaramillo
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumplo con informar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía MARPLANTIS S.A., celebrada el día de 27 de diciembre del 2012, tuvo el acierto de elegirla a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por el lapso de cinco años. Usted reemplazara al señor Francisco Molina Jaramillo. Por lo tanto usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de forma individual o conjunta con el Presidente.

MARPLANTIS S.A., se constituyó el 2 de abril de 2003, ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, abogado Eduardo Falquez Ayala, y se inscribió en el Registro Mercantil de éste cantón el 7 de julio del mismo año.

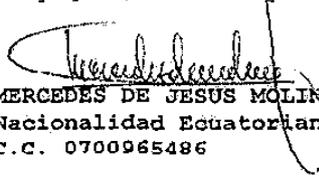
Particular que informo a ustedes para los fines de Ley.

Atentamente,


Nadia Molina Camacho
Secretaria - Ad Hoc

RAZÓN: Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de MARPLANTIS S.A., hecho a mi favor por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía.

Guayaquil, 28 de mayo del 2013.


MERCEDES DE JESUS MOLINA JARAMILLO
Nacionalidad Ecuatoriana
C.C. 0700965486



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 25.235
FECHA DE REPERTORIO: 03/jun/2013
HORA DE REPERTORIO: 13:22



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Junio del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía MARPLANTIS S.A., a favor de MERCEDES DE JESUS MOLINA JARAMILLO, de fojas 71.705 a 71.707, Registro Mercantil número 10.669. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 25235



AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 04 de junio de 2013

REVISADO POR:

NO 0570000

070096548-6
MOLINA JARAMILLO MERCEDES DE JESUS
EL BALAO
16 FEBRERO 1957
001 442 02971 F
FOTO

ECUATORIANA*****
CASADO BALDO MOLINA
SUPERIOR ESTUDIANTE
MARZO MOLINA
DELEGACION JARAMILLO
ECONOMIA 11/12/2002
11/12/2002
REN 0259492



REPUBLICA DEL ECUADOR
Elecciones 23 de Febrero del 2014
070096548-6 012-0122
MOLINA JARAMILLO MERCEDES DE JESUS
GUAYAS BALAO
BALAO BALAO
SANCION Multa 34 CostRea 8 Tot USD 43
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS - 0069
3819366 28/07/2014 15:01:10

Ing. Juan Carlos...
DIRECTOR...
DELEGACION PROVINCIAL DE GUAYAS

RAZÓN: DOCTOR HUMBERTO MOYA FLORES, NOTARIO TRIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, EN CUMPLIMIENTO A LO QUE DISPONE EL ART. 18 NUMERAL 2 DE LA LEY NOTARIAL, HE PROCEDIDO PROTOCOLIZAR LOS DOCUMENTOS QUE HACEN RELACIÓN A LA COMPAÑÍA MARPLANTIS S.A.



Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

GUAYAQUIL, 02 DE ABRIL DEL 2015

EL NOTARIO
DR. HUMBERTO MOYA FLORES

SE **PROTOCOLIZÓ** ANTE MÍ Y CONSTA DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL ARCHIVO A MÍ CARGO, EN FÉ DE ELLO CONFIERO ESTA **PRIMERA COPIA EN DIEZ FOJAS ÚTILES**, QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO.

GUAYAQUIL, 02 DE ABRIL DEL 2.015

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
EL NOTARIO





Factura: 001-006-000001598



20150901038P01698

PROTOCOLIZACIÓN 20150901038P01698

FECHA DE OTORGAMIENTO: 2 DE ABRIL DEL 2015



OTORGA: NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 10

CANTÍA: INDETERMINADA



IDENTIFICACION DE:

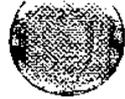
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VERÓNICA SAMACHO NADIA VERÓNICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0918662727

Dr. HUMBERTO
NOTA

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil



NÚMERO DE REPERTORIO:16.620
FECHA DE REPERTORIO:07/abr/2015
HORA DE REPERTORIO:10:11

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

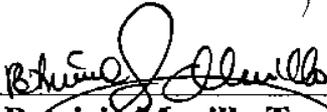
1.- Con fecha siete de Abril del dos mil quince queda inscrita el Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de Marzo del 2.015 debidamente protocolizada ante el Notario Trigésimo Octavo Dr. Humberto Moya Flores el 2 de Abril del 2.015 , la misma que contiene el **Aumento del Capital Suscrito dentro del límite del Capital Autorizado**, de la compañía **MARPLANTIS S.A.**, de fojas **28.610 a 28.632**, Registro Mercantil número **1.449**. 2.-Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 16620



Guayaquil, 09 de abril de 2015

REVISADO POR:


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Nº 1117575

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

L7 JUL 2015

RECIBIDO

Hora: 16:00 Firma: Ashley